

¿mi forma de vestir define lo que piensas de mí?

Actualmente en la sociedad está normalizado que se nos diga a las mujeres como vestimos "para no provocar deseo sexual" o incitar a los hombres a hacernos o decirnos cosas que creen que queremos. ¿tiene esto sentido?

El acoso sexual se define como el comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que se trate de acoso sexual es necesaria la confluencia de dos aspectos negativos: no deseado y ofensivo.

El acoso se manifiesta de muchas maneras: unas de las más conocidas son: 1 Físico: Tocar ropa o pelo de la persona, con una mala intención. 2 Verbal: Es de los más comunes, un simple piropo en la calle donde nos gritan "nena", "muñeca", "Princesa", "mi amor", acompañado de un comentario morbosos, nos hace sentir incómodas y nos asusta en muchas ocasiones.

Las consecuencias del acoso sexual pueden ser:

Psicológicas: Inseguridad, inquietud, sentimiento de humillación. Baja autoestima y enfermedades mentales como depresión y ansiedad, la más común es la culpa y la vergüenza, aunque no tenemos porque sentirnos así, nosotras no hacemos nada.

Físicas: Dolores de cabeza, cambios de apetito, insomnio y enfermedades físicas.

Las mujeres tenemos que poder sentirnos libres al salir usando la ropa que queremos, sin detenernos a pensar si ese día podemos volver a salvo a nuestros casas, si en el camino alguien va a pensar que voy vestida así. Porque necesito que alguien me diga lo que me quiere hacer en el acto sexual, y es una realidad que la mayoría de hombres piensa que si uso una falda corta es una invitación a que me digan o hagan algo.

No tenemos porque seguir tolerando frases como "por vestirse así le pasas lo que te pasa" nosotras somos responsables de como vestimos, no de los pensamientos que una mala educación pueda ocasionar.